



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: Día de Sorteo

VISTO:

El requerimiento de realizar el sorteo de los miembros del Jurado en representación del personal y en representación de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular, según la reglamentación vigente para los llamados a concursos dispuesto por RR N° 1141/22 y;

CONSIDERANDO

Que corresponde efectuar dicho procedimiento conforme a lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 7/12 y las Actas Paritarias N° 8,13 y 40;

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la UNC “General José de San Martín” designó a **VEGA, Luciana** – legajo No 52.675 (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales) como veedor gremial;

EL PROSECRETARIO DE INFORMATICA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

ARTICULO 1°: Disponer que el día 01 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs en la sede de la Prosecretaría de Informática se realizarán los sorteos correspondientes a los miembros del Jurado en representación del personal y en representación de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular, según la reglamentación vigente.

ARTICULO 2°: Dar al Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría.

